



Expediente: 53/22

Carátula: CORDOBA JOSE EDUARDO C/ LUNA OMAR ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 26/03/2024 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LUNA, OMAR ABEL-DEMANDADO

20317702060 - CORDOBA, JOSE EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 53/22



H20443461146

JUICIO: CORDOBA JOSE EDUARDO c/ LUNA OMAR ABEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 53/22.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 20/03/2024 se realizó Transferencia bancaria por el monto de \$35.248,18 (PESOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 18/100) en concepto de pago a cuenta de planilla de fecha 05/03/2024 desde la cuenta judicial N° 560809540614933 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460109523701560, titular VARELA SILVIO DAVID, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.